

BAJO RESERVA

La batalla legal del exministro Zaldivar contra la presidenta de la Corte

:::: Ayer, el exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldivar**, aseguró a través de sus redes sociales que el máximo tribunal del país carece de un marco jurídico para sancionarlo en caso de que proceda la investigación en su contra. Sin embargo, en la Suprema Corte, aseguran que tienen otros datos. Explican que sí se pueden iniciar investigaciones por denuncias anónimas, pues fue, precisamente durante la presidencia de don Arturo, en noviembre del 2020, cuando se reformó un Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, para que ante



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

una queja o denuncia que adviertan indicios de conductas probablemente constitutivas de responsabilidad administrativa, se podrá ordenar la práctica de investigaciones. Eso sin contar que el mismo acuerdo reconoce la viabilidad de las quejas o denuncias anónimas. En otras palabras, se otorgó desde entonces a la presidencia de la Judicatura la atribución de ordenar investigaciones cuando de las circunstancias de tiempo, modo y lugar se desprendan indicios de conductas probablemente contrarias a la legalidad o la Constitución. Lo que sí es una realidad es que en la Ley Orgánica de la Corte no hay un marco jurídico para sancionar a un ministro en retiro, habla de responsabilidades y sanciones a faltas "de los ministros". Así que la batalla legal que se avecina en caso de que se determine que se incurrió en algún ilícito será inédita y de pronóstico reservado, pues en un lado estará el expresidente del máximo tribunal, y del otro, la actual titular del Poder Judicial, la ministra presidenta **Norma Piña**.

Fox hace un Fox

:::: Ayer el expresidente **Vicente Fox** subió a su cuenta de X un video de **Diego Fernández de Cevallos** en el que llama a no votar por los aspirantes de Morena, pero nos hacen ver, el video es de antes de la elección de 2021. Fox celebró el pronunciamiento del "Jefe Diego" como si lo hubiera hecho para esta elección federal y nunca hizo la aclaración de que se trataba de una grabación vieja. Lo que sí hizo Fox, fue un Fox.

El regreso de los padres de los normalistas de Ayotzinapa

:::: Ayer, los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa lanzaron un comunicado en el que llamaron a boicotear las elecciones debido a la falta de resultados en las investigaciones para dar con el paradero de sus hijos y la falta de una reunión con el presidente, López Obrador. ¿Cuál será el plan de acción de los padres o en qué estarán pensando? ¿Están listos en el gobierno federal para el regreso de los padres? ¿Finalmente los recibirá el Presidente?

